



CONSEJO NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD

ACTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

06 de julio de 2006

I. Presentación

En la tercera sesión ordinaria del Consejo Nacional de Innovación para la Competitividad se presentó el resultado del taller participativo del pasado 30 de junio, correspondiente a la Agenda Estratégica del Sistema Nacional de Innovación para la Competitividad (SNIC). Además, se presentó y discutió la metodología a aplicar en la implementación de la Agenda y en el proceso de formulación presupuestaria de los recursos FIC 2007.

II. Temas

1. Agenda Estratégica del Sistema Nacional de Innovación para la Competitividad

1.1 Antecedentes

Se presenta al Consejo el resultado del taller participativo del pasado 30 de junio: un Mapa de Acción o Agenda Estratégica organizada en torno a once líneas de acción interrelacionadas.

1.2 Resumen discusión

Se plantea que como resultado del trabajo de Agenda Estratégica se enriquecieron los resultados del primer informe del Consejo, incorporando 45 nuevas propuestas de acción.

2. Metodología para la implementación de la Agenda Estratégica

2.1 Antecedentes

Se presenta una propuesta metodológica para la formulación e implementación de la Estrategia Nacional de Innovación para la Competitividad, la que considera como base la Agenda Estratégica definida en el taller. La propuesta considera, en una primera instancia, la conformación de Grupos de Tarea (GT) en las once líneas de acción identificadas en la Agenda Estratégica.

Cada GT estará compuesto por uno o más miembros del Consejo, un profesional de la Secretaría Ejecutiva y otros expertos ad hoc. El objetivo de cada GT es elaborar la Cartera de iniciativas consideradas relevantes para la implementación de la línea de acción asociada al GT. Las propuestas serán posteriormente priorizadas por el Consejo y traducidas en perfiles de proyectos con apoyo de la Secretaría Ejecutiva. Asimismo, a través de los GT actuarán como canales de comunicación con el Consejo, respecto de las actividades actualmente en marcha dentro de la Secretaría Ejecutiva.

Se contempla iniciar el trabajo de los GT con las líneas A, B, E, F, I y J.



2.2 Resumen discusión

Se En cuanto a la formulación e implementación de la Estrategia de Innovación para la Competitividad se plantea que ambas se llevan a cabo en forma conjunta puesto que las experiencias derivadas de la práctica -a través de la implementación de la Estrategia- retroalimentan la formulación de ella misma (learning by doing).

Ante la inquietud sobre la razón por la cual se escogieron los ministros de Agricultura y de Obras Públicas y Transporte como ministros adicionales a los de Hacienda, Economía y Educación, se explica que es el resultado de las recomendaciones del primer Consejo, el que los consideró relevantes para la formulación de políticas en el ámbito de la innovación. Sin embargo, no se descarta la invitación de otros ministros a la discusión en la medida que sea necesario, aspecto que se verá con el tiempo.

En relación a las tareas de los GT, se plantea que es necesario que el Consejo efectúe una discusión previa sobre prioridades y énfasis, los que posteriormente permitan guiar la formulación de iniciativas al interior de cada GT.

Ante la duda sobre el objetivo de cada GT se aclara que éste no es proponer más líneas de acción sino definir iniciativas para implementar las líneas de acción ya definidas en la Agenda Estratégica a través de acciones concretas: definir "los cómo".

Se plantea que algunos temas abordados en la Agenda Estratégica pudieran ser de discusión exclusiva del Consejo, sin necesidad de incorporar a otros expertos. Además se plantea una preocupación por la eventual generación de expectativas debido a la incorporación de estos agentes externos. No obstante lo anterior, se recuerda que el mandato del Consejo considera la participación de los actores relevantes.

Se sugiere la participación de las instituciones ejecutoras CORFO y CONICYT en todos los GT.

Se sugiere comenzar por identificar aquellas iniciativas que son más factibles de implementar hoy, diferenciándolas de aquellas de más largo aliento. Para ello se menciona la importancia de definir previamente las magnitudes y los alcances de las propuestas que debieran formular los GT.

Se solicita completar la Agenda Estratégica con aquellas iniciativas que ya se encuentran más avanzadas (poner en mayúscula) con el fin de evitar la generación de iniciativas ya existentes. En relación a esto último, la incorporación de las instituciones ejecutoras en los GT cobra relevancia.

Se plantea la necesidad de definir las iniciativas concretas a la brevedad - de aquí a seis meses - debido a las preguntas que surgirán respecto del funcionamiento y accionar del Consejo.

Se solicita organizar exposiciones sobre las instituciones a través de las cuales se implementarían las distintas iniciativas, como CORFO, CONICYT y FIA. Al respecto se menciona que dicha actividad ya fue realizada durante las sesiones del Consejo pasado, por lo que se sugiere utilizar y aprovechar la información recopilada durante dicha instancia.

Se propone que el tiempo de trabajo de cada GT sea de 30 días corridos una vez que hayan sido definidos los integrantes de cada uno de ellos.



3. Proceso de formulación presupuestaria 2007

3.1 Antecedentes

Se informa que la propuesta de asignación presupuestaria de los recursos del FIC 2007 debe estar lista el día 26 de julio, para lo cual la Secretaría Ejecutiva elaborará una propuesta que posteriormente será presentada a los Consejeros para su revisión y aprobación.

Se exponen los criterios a considerar en el proceso de formulación de la propuesta presupuestaria de recursos FIC 2007.

3.2 Resumen discusión

En relación al primer criterio sugerido -recomendación sobre el total de los recursos destinados a I+D+i- se plantea que puede resultar complicado dado el poco tiempo disponible y que se debiera considerar la totalidad de los recursos destinados a I+D+i, pero focalizar la recomendación presupuestaria a los recursos del FIC.

Se solicita la presentación de antecedentes al Consejo sobre los ejecutores de recursos públicos destinados a I+D+i, y los montos involucrados. La formulación de la propuesta presupuestaria de recursos FIC 2007 debiera considerar dichos antecedentes.

Se solicita incorporar explícitamente al listado de criterios sugeridos en la presentación el de "apalancamiento de recursos privados".

En relación al criterio sobre la consideración de capacidades institucionales se solicita agregar además las capacidades humanas.

Se solicita incorporar a los criterios el tema regional dado que hay recursos comprometidos para el fortalecimiento de capacidades regionales. Se sugiere la incorporación del criterio "apalancamiento de recursos regionales".

Se solicita considerar y dar a conocer la asignación presupuestaria de recursos FIC 2006 utilizada por el Consejo anterior.

Se solicita informar al Consejo sobre el estado de los estudios y los tiempos involucrados dado que éstos deben ser incorporados en el siguiente proceso de formulación presupuestaria.

En relación al estudio sobre clusters se comunica que a fin de este año ya estarán identificados los clusters claves a ser estudiados. Dos de ellos estarán terminados en esa fecha. Otros tres estarían listos en abril del año que viene, y el resto al finalizar el contrato respectivo.

Se menciona que aún cuando el estudio sobre clusters no estará terminado para este proceso de formulación presupuestaria se contempla incluir a la discusión lo que se sabe de ellos hasta ahora. Además, se menciona que igualmente es posible asignar recursos para el desarrollo de los clusters a las instituciones ejecutoras relevantes con el fin de ir avanzando en algunas iniciativas, y terminar de definir en el primer semestre del 2007 la orientación del resto de los recursos a la luz de los resultados del estudio.

Se recalca que el estudio sobre clusters debe considerar la identificación de tecnologías claves que apalanquen la productividad al interior de ellos, la identificación de cuellos de botella regulatorios, las necesidades de infraestructura para la competitividad y de recursos humanos, entre otros, para evitar "lomos de toro" en su funcionamiento.



Se solicita informar el estado de los recursos FIC 2006 asignados a la luz de los problemas identificados por el Consejo anterior y ver cómo se han ido abordando dichos problemas a través de estos recursos.

III. Acuerdos

- 1.- El Inscripción de consejeros en una o más de los GT asociados a las líneas de acción A, B, E, F, I y J.
- 2.- Duración de las actividades de cada GT sería de 30 días corridos una vez definidos los integrantes de cada uno de ellos.
- 3.- Poner a disposición del Consejo antecedentes relativos a los distintos ejecutores de recursos públicos destinados al fomento de la I+D+i y los montos involucrados.
- 4.- Dar a conocer la asignación presupuestaria de recursos FIC 2006 recomendada por el primer Consejo.
- 5.- Se acuerda considerar la totalidad de los recursos destinados a I+D+i, pero focalizar la recomendación presupuestaria 2007 a los recursos del FIC.
- 6.- Solicitar a la Secretaría Ejecutiva el estado de avance y proyecciones de los estudios 2006 y los tiempos involucrados, así como de la ejecución de los recursos.
- 7.- Poner en mayúscula aquellas iniciativas de la Agenda Estratégica que se encuentran más avanzadas.
- 8.- Invitar al Senador Fernando Flores a exponer su visión en la siguiente sesión ordinaria del Consejo.
- 9.- Se acuerda que la presentación al Consejo de la propuesta de asignación presupuestaria 2007 elaborada por la Secretaría Ejecutiva se realice en una sesión extraordinaria el día 25 de julio a las 16:00 hrs en el Hall Central del Ministerio de Economía, Piso 10.
- 10.- Se acuerda modificar la siguiente sesión ordinaria del Consejo contemplada para el día jueves 2 de agosto, para el día jueves 10 de agosto a las 16:00 hrs en el Hall Central del Ministerio de Economía, Piso 10.

V. Asistencia

Nicolás Eyzaguirre

José Miguel Benavente

Celia Alvaríño

Mario Montanari

María Olivia Recart



Ricardo Barrenechea

Servet Martínez

Bernardita Méndez

Mauricio Medel

Virginia Garretón

Carlos Álvarez

Vivian Heyl